Sáchica- Boyacá, marzo de 2026.

Señor (a):
L&V INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S.
La Ciudad

Ref. Solicitud de Cotización

Cordial Saludo

Atentamente me permito solicitar cotización para la prestación de: SUMINISTRO DE INSUMOS DE ODONTOLOGIA Y LAB CLINICO, MEDIANTE EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE SÁCHICA lo cual deberá allegar cotización antes del día 12 de marzo de 2026.

En virtud del contrato de referencia, se debe tener en cuenta las obligaciones generales y específicas así:

1. Realizar la entrega de los insumos y/o material médico-quirúrgicos en la fecha, lugar y horario indicados por el Supervisor del Contrato, dentro de un plazo máximo de cuarenta y ocho (48) horas. 2. Garantizar el suministro oportuno, completo y conforme a las especificaciones técnicas y de calidad ofertadas. En caso de desabastecimiento, dificultades de importación u otra circunstancia que impida la entrega del producto ofertado, deberá informar al Supervisor del Contrato dentro de las tres (3) horas siguientes, anexando la ficha técnica del producto sustituto con el cual dará cumplimiento al contrato. En ningún caso se permitirá incremento del precio ofertado, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones correspondientes. 3. Realizar los cambios necesarios cuando los insumos y/o material médico-quirúrgicos no cumplan con los criterios de calidad, cadena de frío, referencia, presentación o condiciones técnicas contratadas, dentro de los términos acordados con el Supervisor del Contrato. 4. Atender oportunamente todos los requerimientos y solicitudes formuladas por el Supervisor del Contrato. 5. Suministrar toda la información que le sea requerida en relación con la ejecución del contrato. 6. Asumir los gastos de transporte, embalaje y logística necesarios para la entrega de los insumos y/o material médico-quirúrgicos, así como los costos derivados de devoluciones o rechazos por inconformidad. 7. Entregar los productos debidamente embalados conforme al tipo de insumo y a las recomendaciones del fabricante, debidamente identificados con nombre del producto, cantidad, unidad de medida, lote, fecha de vencimiento y Registro INVIMA. 8. Previo acuerdo con el Supervisor del Contrato, identificar, inventariar, recolectar y reponer los insumos y/o material médico-quirúrgicos requeridos por el INVIMA mediante alerta sanitaria, dentro de un término máximo de cuarenta y ocho (48) horas calendario. 9. Atender las solicitudes eventuales o imprevistas de productos que requiera la E.S.E. dentro de un tiempo máximo de seis (6) horas. 10. Garantizar que dispone de instalaciones adecuadas para la atención de pedidos y la correcta conservación de los insumos y/o material médico-quirúrgicos. 11. Mantener en bodega el stock suficiente para atender los requerimientos de insumos POS y NO POS solicitados en desarrollo del contrato. 12. Garantizar que la fecha de vencimiento de los insumos y/o material médico-quirúrgicos entregados sea superior a doce (12) meses contados a partir de la fecha de entrega. 13. Cambiar los productos próximos a vencerse, ya sea por el mismo insumo o por otro requerido por la E.S.E. conforme a sus necesidades, siempre que se encuentren dentro del objeto contractual, previa notificación de la E.S.E. con una antelación mínima de dos (2) meses. 14. Entregar durante la ejecución del contrato los insumos y/o material médico-quirúrgicos ofertados con las mismas especificaciones técnicas; cualquier modificación deberá informarse por escrito, con su respectiva justificación y soporte técnico, para evaluación y aprobación del Supervisor del Contrato mediante concepto técnico. 15. Garantizar que los insumos y/o material médico-quirúrgicos provienen de laboratorios legalmente constituidos, con razón social

reconocida y representación legal en Colombia. 16. Garantizar que los productos sean adquiridos legalmente y cumplan con la normatividad vigente en materia de facturación exigida por la DIAN. 17. Informar oportunamente al Supervisor del Contrato sobre cualquier modificación o irregularidad que afecte la ejecución del objeto contractual. 18. Exonerar a la E.S.E. de toda responsabilidad civil, penal, comercial, contractual o extracontractual derivada de fallas imputables al Contratista en la ejecución del contrato. 19. Indemnizar y asumir los daños que se causen a terceros con ocasión del suministro de los insumos y/o material médico-quirúrgicos. 20. Ejecutar las actividades contractuales con plena autonomía técnica, administrativa, financiera y científica, sin que se genere vínculo laboral alguno entre las partes o con el personal del Contratista. 21. Responder por las acciones u omisiones que ocasionen afectaciones a la vida o la salud de pacientes o personal de salud, así como por las secuelas derivadas de los insumos suministrados, brindando apoyo técnico para la atención de requerimientos o demandas, sin costo para la E.S.E. 22. Implementar mecanismos para recibir y atender sugerencias, quejas y reclamos derivados de la ejecución del contrato, adoptando las medidas correctivas necesarias. 23. Informar por escrito al Contratante, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes, cualquier revocatoria de certificaciones de distribución por parte de la Secretaría de Salud y/o el INVIMA. 24. Garantizar la disposición final de residuos conforme a la normatividad vigente, permitiendo auditorías por parte de la E.S.E. y anexando los soportes contractuales o certificaciones correspondientes cuando aplique. 25. Cumplir con los programas de Seguridad y Salud en el Trabajo y garantizar que su personal cuente con los elementos de protección necesarios. 26. Asumir todos los costos directos e indirectos, impuestos, tasas, pólizas, contribuciones, transporte, logística y embalaje derivados de la ejecución del contrato. 27. Cumplir con la afiliación y pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral del personal vinculado, entregando los soportes respectivos junto con la factura al Supervisor del Contrato. 28. Mantener los precios ofertados durante toda la ejecución del contrato. 29. Responder directamente por cualquier afectación a la vida o salud de pacientes, personal de salud o terceros, derivada del uso de los insumos y/o material médico-quirúrgicos suministrados. 30. Cumplir con las disposiciones del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT. 31. Diligenciar, entregar y mantener actualizado el formato SARLAFT. 32. Realizar todas las actividades necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual, conforme a su naturaleza o a los requerimientos del Supervisor del Contrato. 33. Dar cumplimiento a los lineamientos expedidos por el Gobierno Nacional en materia de exención del IVA para determinados insumos y/o material médico-quirúrgicos, informando oportunamente a la E.S.E. a través del Supervisor del Contrato. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Las cantidades de los bienes a adquirir son estimadas y podrán variar por exceso o defecto según las necesidades de la E.S.E., de conformidad con los pedidos realizados.

Laboratorio clínico

Item	PRODUCTO	MARCA	PRESENTACION	CANT	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VALOR IVA	SUBTOTAL
1	AGUA DESTILADA	PROGEDENT	GALON	2	$ 15.000	0%	$ -	$ 30.000
2	AGUJAS VACUTAINER	PRECISION	CAJA X100	10	$ 23.750	19%	$ 45.125	$ 237.500
3	ALCOHOL ACIDO ZN	ALBOR	FCO X 500ML	1	$ 47.690	0%	$ -	$ 47.690
4	AZUL DE METILENO ZN	ALBOR	FCO X 500ML	1	$ 36.075	0%	$ -	$ 36.075
5	BUFFER GIORDANO	ALBOR	FCO X 1000ML	2	$ 27.600	0%	$ -	$ 55.200
6	CARGA DE GLUCOSA	ALBOR	CAJA X25	2	$ 131.312	0%	$ -	$ 262.624
7	CONTROL HEMATOLOGICO L+N+H 3 PARTES	DIAGON	KIT	1	$ 451.270	0%	$ -	$ 451.270
8	CREATININA	BIOSYSTEMS	4X50 ML	2	$ 135.372	0%	$ -	$ 270.744
9	ETANOL CETONA	ALBOR	FCO X 200ML	1	$ 30.000	0%	$ -	$ 30.000
10	FIEL SOLUCION A	ALBOR	FCO X 200ML	1	$ 44.000	0%	$ -	$ 44.000

11	FIEL SOLUCION B	ALBOR	FCO X 200ML	1	$ 30.900	0%	$ -	$ 30.900
12	FRASCO RECOLECTOR DE ORINA		PAQUETE 50	2	$ 11.549	19%	$ 4.389	$ 23.098
13	HEPATITIS B	AD-BIO	CJA X 30	2	$ 110.800	0%	$ -	$ 221.600
14	HIDROXIDO DE POTASIO 10%	ALBOR	FCO X 100ML	2	$ 18.100	19%	$ 6.878	$ 36.200
15	LAMINAS PORTAOBJETOS	CITOPLUS	PAQUETE 50	4	$ 4.000	19%	$ 3.040	$ 16.000
16	LISANTE M-30	MINDRAY	FCO X 500ML	2	$ 253.294	0%	$ -	$ 506.588
17	LUGOL PARASITOLOGICO	ALBOR	FCO X 200ML	1	$ 27.600	0%	$ -	$ 27.600
18	PROBE CLEANSER	MINDRAY	1X50ML	1	$ 41.470	19%	$ 7.879	$ 41.470
19	PRUEBA RAPIDA SYPHYLIS	WONFO	CAJA X 25	1	$ 116.000	0%	$ -	$ 116.000
20	PRUEBA RAPIDA VIH 1/2	AD-BIO	CAJA X 30	2	$ 148.600	0%	$ -	$ 297.200
	PRUEBA RAPIDA VIH 1/2	ABBOT	CAJA X 40	1	$ 171.360	0%	$ -	$ 171.360
21	PRUEBASDE EMBARAZO	WONFO	CAJAX25	2	$ 33.756	0%	$ -	$ 67.512
22	PUNTAS AMARILLAS	BIOLIFE	BOLSA X 1000	2	$ 37.700	19%	$ 14.326	$ 75.400
23	PUNTAS AZUL	BIOLIFE	BOLSA X 500	1	$ 25.375	19%	$ 4.821	$ 25.375
24	REACTIVO DE BENEDICT	ALBOR	FCO X 200ML	2	$ 67.000	0%	$ -	$ 134.000
25	SUERO VALORADO I	BIOSYSTEMS	5 X 5ML	2	$ 194.500	19%	$ 73.910	$ 389.000
26	SUERO VALORADO II	BIOSYSTEMS	5 X 5ML	2	$ 239.520	19%	$ 91.018	$ 479.040
27	TIRAS DE GLUCOMETRIA	VIVA CHECK	CAJA X 50	1	$ 43.500	0%	$ -	$ 43.500
28	TIRAS DE ORINA	ACON	FRASCOX100	5	$ 73.997	19%	$ 70.297	$ 369.985
29	TUBO AMARILLO	BESTSURGY	1X100	10	$ 42.800	19%	$ 81.320	$ 428.000
30	TUBO DE POLIPROPILENO 12 X 75 SIN TAPA	BIOLIFE	BOLSA X 500	4	$ 69.600	19%	$ 52.896	$ 278.400
31	TUBO LILA	BESTSURGY	1X100	1	$ 36.250	19%	$ 6.888	$ 36.250
32	TUBO MICROHEMATOCRITOS		FRASCO	2	$ 10.385	19%	$ 3.946	$ 20.770
33	PROTEINA C REACTIVA (PCR/CRP)	BIOSYSTEMS	CAJA X 50	1	$ 46.400	0%	$ -	$ 46.400
34	SANGRE OCULTA MATERIAL FECAL	ABBOT	CAJA X 25	1	$ 114.767	0%	$ -	$ 114.767
35	HEMOCLASIFICADOR ANTI B		FCO X 10ML	1	$ 30.356	0%	$ -	$ 30.356
36	COLESTEROL HDL PRECIPITANTE	BIOSYSTEMS	1 X 50ML	1	$ 42.456	0%	$ -	$ 42.456
							SUBTOTAL	**$ 5.534.330**
							IVA	**$ 466.733**
							TOTAL	**$ 6.001.063**

Odontología

Item	PRODUCTO	MARCA	PRESENTACION	CANT	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VALOR IVA	SUBTOTAL
1	ADHESIVO	3M	FCO X 6GR	10	$ 200.000	0%	$ -	$ 2.000.000
2	AGUJAS CORTAS	DENJECT	CAJA X 100	1	$ 25.340	19%	$ 4.815	$ 25.340
3	AGUJAS LARGAS	DENJECT	CAJA X 100	1	$ 25.340	19%	$ 4.815	$ 25.340
4	AGUJAS PEDIATRICA			1	$ -		$ -	$ -
5	ALGODONES	HIGIETEX	PAQUETE X 1000	2	$ 32.200	0%	$ -	$ 64.400
6	ANESTESIA MEPIVACAINA	NEW STETIC	CAJA X 50	1	$ 96.500	0%	$ -	$ 96.500
7	ANESTESIA NEWCAINA	NEW STETIC	CAJA X 50	3	$ 80.100	0%	$ -	$ 240.300
8	APLICADOR MICROBRUSH	PROTEK	FCO X 100	4	$ 10.822	19%	$ 8.225	$ 43.288
9	BANDA METALICA ANCHA	FEN	ROLLO X 3MTS	1	$ 9.059	19%	$ 1.721	$ 9.059

10	BANDA METALICA DELGADA	FEN	ROLLO X 3MTS	1	$ 9.059	19%	$ 1.721	$ 9.059
11	CAJA DE ESTERILIZAR (GRANDE)	PROTEK	CAJA X 200	3	$ 44.800	19%	$ 25.536	$ 134.400
12	CAJA DE ESTERILIZAR (MEDIANA) 90X230	PROTEK	CAJA X 200	10	$ 26.600	19%	$ 50.540	$ 266.000
13	CAJA DE ESTERILIZAR (PEQUEÑA) 83X160	PROTEK	CAJA X 200	2	$ 20.000	19%	$ 7.600	$ 40.000
14	CEPILLO APLICACION FLUOR MICROCEPILLOS	PROTEK	CAJA X 100	10	$ 21.700	19%	$ 41.230	$ 217.000
15	CEPILLO PROFILACTICO	ACQUERELLO	CAJA X 144	3	$ 52.640	19%	$ 30.005	$ 157.920
16	CINTA DE ESTERILIZAR (INDICADOR A VAPOR)	YIPAK	ROLLO X 50MTS	10	$ 18.340	19%	$ 34.846	$ 183.400
17	COLTOSOL	COLTENE	FCO X 38GR	1	$ 115.300	0%	$ -	$ 115.300
18	DESMINERALIZANTE (ACIDO FOSFORICO)	EUFAR	JERINGA X 10ML	20	$ 19.196	0%	$ -	$ 383.911
19	DISCO SOFLEX	3M	KIT X 120	1	$ 409.500	19%	$ 77.805	$ 409.500
20	ESPEJO INTRA ORAL	NACIONAL	UNIDAD	2	$ 3.307	19%	$ 1.257	$ 6.614
21	EUGENOL	EUFAR	FCO X 15ML	2	$ 15.379	0%	$ -	$ 30.758
22	EYECTORES	EJET	PAQUETE X 100	3	$ 21.450	19%	$ 12.227	$ 64.350
23	FLUOR EN BARNIZ	DURAPHAT	TUBO X 10GR	15	$ 124.000	19%	$ 353.400	$ 1.860.000
24	FRESA CILINDRICAS	DANTIS	UNIDAD	5	$ 3.200	19%	$ 3.040	$ 16.000
25	FRESA DE DIAMANTE BR-49	DANTIS	UNIDAD	1	$ 3.200	19%	$ 608	$ 3.200
26	FRESA DIAMANTE CILINDRICA REF SF-11	DANTIS	UNIDAD	1	$ 3.200	19%	$ 608	$ 3.200
27	FRESA DIAMANTE CILINDRICA REF SF-41	DANTIS	UNIDAD	1	$ 3.200	19%	$ 608	$ 3.200
28	FRESA DIAMANTE FORMA DE LLAMA REF FO-25	DANTIS	UNIDAD	1	$ 3.200	19%	$ 608	$ 3.200
29	FRESA DIAMANTE REF TF 12-EF	DANTIS	UNIDAD	1	$ 3.200	19%	$ 608	$ 3.200
30	FRESA FORMA DE YAMA ALO AMARILLO	DANTIS	UNIDAD	1	$ 3.200	19%	$ 608	$ 3.200
31	FRESA PULIR RESINA BR-40 EF	DANTIS	UNIDAD	1	$ 3.200	19%	$ 608	$ 3.200
32	FRESA PULIR RESINA PUNTO CONTACTO REF FO- 25	DANTIS	UNIDAD	1	$ 3.200	19%	$ 608	$ 3.200
33	FRESA REDONDA BLANCA	DANTIS	UNIDAD	1	$ 3.200	19%	$ 608	$ 3.200
34	FRESA REDONDA GRANDE BR-30	DANTIS	UNIDAD	1	$ 3.200	19%	$ 608	$ 3.200
35	FRESA REDONDA GRANDE BR-31	DANTIS	UNIDAD	1	$ 3.200	19%	$ 608	$ 3.200
36	FRESA REDONDA HALO AZUL	DANTIS	UNIDAD	1	$ 3.200	19%	$ 608	$ 3.200
37	FRESA REDONDA MEDIANA DIAMANTE BR-40	DANTIS	UNIDAD	1	$ 3.200	19%	$ 608	$ 3.200
38	FRESA TRONCOCONICA	DANTIS	UNIDAD	1	$ 3.200	19%	$ 608	$ 3.200
39	FRESA ZEKRYA REF 151	3M	UNIDAD	1	$ 33.740	19%	$ 6.411	$ 33.740
40	HIPOCLORITO DE SODIO	PRODONT	FCO X 120ML	1	$ 9.800	0%	$ -	$ 9.800
41	IONEMERO DE VIDRIO	GOLD LABEL	KIT X 2	2	$ 192.234	0%	$ -	$ 384.468
42	LIDOCAINA 2% SIMPLE	PISA	FCO X 50ML	2	$ 16.700	0%	$ -	$ 33.400
43	LIMA 1ª SERIE	MAILLEFER	CAJA X 6	2	$ 56.840	19%	$ 21.599	$ 113.680
44	LUBRICANTE	MAYODENT	FCO X 500ML	2	$ 78.890	19%	$ 29.978	$ 157.780
45	LUNA (ESPEJO)	CARDENAS	UNIDAD	2	$ 3.220	19%	$ 1.224	$ 6.440
46	OXIDO DE ZINC	EUFAR	FCO X 175GR	1	$ 26.800	0%	$ -	$ 26.800

47	PAPEL DE ARTICULAR		UNIDAD	24	$	3.230	19%	$	14.729	$	77.520
48	PASTA PROFILACTICA	PRODONT	FCO X 50GR	2	$	14.850	19%	$	5.643	$	29.700
49	PINZA DE ALGODONERA	CARDENAS	UNIDAD	1	$	8.400	19%	$	1.596	$	8.400
50	PORTA PINCELES	NACIONAL	UNIDAD	1	$	1.764	19%	$	335	$	1.764
51	RESINA A3 Z250	3M	JERINGA X 4GR	20	$	85.000	0%	$	-	$	1.700.000
52	RESINA B2 Z250	3M	JERINGA X 4GR	20	$	85.000	0%	$	-	$	1.700.000
53	REVELADOR DE PLACA	EUFAR	FCO X 10ML	1	$	14.515	19%	$	2.758	$	14.515
54	SELLANTES	3M	FCO X 6ML	5	$	221.200	19%	$	210.140	$	1.106.000
55	SUTURA SEDA 3-0 NO ABSORBIBLE CAJA X 24	ASSUT SUTURE	REF.648 UNIDAD	12	$	8.000	0%	$	-	$	96.000
56	TIRAS DE MYLAR	RG	CAJA X 50	2	$	11.000	19%	$	4.180	$	22.000
57	RESINA P60 A3	3M	JERINGA	5	$	190.000	0%	$	-	$	950.000
58	ADHESIVO SINGLE BOND	3M	FCO X 3ML	2	$	110.000	0%	$	-	$	220.000
59	RESINA P60 B2	3M	JERINGA	2	$	190.000	0%	$	-	$	380.000
60	EUCIDA ADVANCE SPRAY	EUFAR	FCO X 750ML	2	$	37.750	0%	$	-	$	75.500
								SUBTOTAL		**$**	**13.590.746**
								IVA		**$**	**965.886**
								TOTAL		**$**	**14.556.631**

Junto con su oferta deberá anexar los siguientes documentos:

- Copia de Cedula de Ciudadanía (Persona Natural o Representante Legal).
- Carta de Presentación de la propuesta y/o cotización.
- Antecedentes Judiciales (Persona Natural o Representante Legal) expedido por la Policía Nacional con fecha de expedición no superior a 30 días.
- Registro Nacional de Medidas Correctivas (Persona Natural o Representante Legal) expedido por la Policía Nacional con fecha de expedición no superior a 30 días.
- Antecedentes Disciplinarios Persona Natural y Jurídica* expedido por Procuraduría General de la Nación, con fecha de expedición no superior a 30 días.
- Antecedentes Disciplinarios Por Profesión*, con fecha de expedición no superior a 30 días.
- Antecedentes Fiscales Persona Natural y Jurídica* expedido por Contraloría General de la Republica, con fecha de expedición no superior a 30 días.
- Registro de Deudores Alimentarios morosos REDAM de la persona natural o representante legal.
- Autorización de consulta de inhabilidades por delitos sexuales persona natural o representante legal*.
- Certificados de afiliación a Salud, Pensión y riesgo o planilla de pago se Seguridad Social del mes anterior a la contratación.
- Copia de Registro Único Tributario RUT.
- Cámara de Comercio*
- Formato Declaración de Bienes y Rentas persona natural o jurídica según formato Ley 190 de 1995
- Formato bienes y rentas, conflictos de interés y declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, como lo establece la Ley 2013 de 2019.
- Copia de Libreta Militar persona Natural o constancias de haber resuelto su situación militar. (Artículo 42 Ley 1861 de 2017).*
- Certificación Bancaria.
- Certificados de experiencia.
- INVIMA*
- Certificados de BPM*

* Cuando aplique.

Agradezco la atención prestada y su pronta respuesta.

LEIDY LILIANA ARIAS NEIRA
GERENTE
E.S.E. CENTRO DE SALUD SÁCHICA.

Proyectó		Revisó	Aprobó
Nombre	Cesar Augusto Bernal Ávila	Leidy Liliana Arias Neira	Leidy Liliana Arias Neira
Cargo	Tesorero	Gerente	Gerente